

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CONSTRUCTORA VALENCIA & NARVAEZ VALENARV CIA.LTDA.**

En la ciudad de Machachi, a los 18 días del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en QUITO, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA VALENCIA & NARVAEZ VALENARV CIA.LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la Sra. NARVAEZ NARVAEZ NATASHA GABRIELA, como Secretario el señor, y en calidad de Gerente General el señor VALENCIA SORIA PABLO BLADIMIR

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1716792914	VALENCIA PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 240 <sup>0000</sup>	N
2	1715754741	VALENCIA NARVAEZ FIDEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 240 <sup>0000</sup>	N
3	1719055215	VALENCIA NARVAEZ NATASHA PAULINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 630 <sup>0000</sup>	N
4	1706376553	VALENCIA SORIA PABLO BLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 390 <sup>0000</sup>	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:** 1.500.0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

**PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**

La Presidenta de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**

La Presidenta de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondientes al año 2017 referente a los estados financieros

del período 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

### TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna, y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 13h00.

---

NARVAEZ NARVAEZ NATASHA GABRIELA

PRESIDENTE

---

SECRETARIO